



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

Resolución N° 08

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SOBRE LOS HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA REALIZADA A ÉSTA SECRETARÍA DE ESTADO.

Asunción, 07 de enero de 2014

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Auditoría Interna, en la cual remite el Plan de Mejoramiento Institucional sobre los hallazgos de la auditoría realizada a ésta Secretaría de Estado, por profesionales independientes en forma conjunta con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, para su aprobación vía Resolución Ministerial, (Exp. N° 23124/13), y

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Administración y Finanzas, se ha expedido en los términos del proveído de fecha 19 de diciembre del año 2013.

Que la Dirección de Auditoría Interna, por proveído de fecha 03 de enero de 2014, remite el Plan de Mejoramiento Institucional actualizado, para su rúbrica y posterior remisión a la Secretaría General del MAG.

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, por proveído de fecha 06 de enero de 2014, eleva el presente expediente para los fines pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESUELVE:

- Art. 1°.- Apruébase el Plan de Mejoramiento Institucional sobre los hallazgos de la auditoría realizada a ésta Secretaría de Estado, por profesionales independientes en forma conjunta con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, que consta de 5 (Cinco) páginas y forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- Art. 2°.- Copia de la presente Resolución Ministerial deberá ser remitida a la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese

JGF/lk/cem





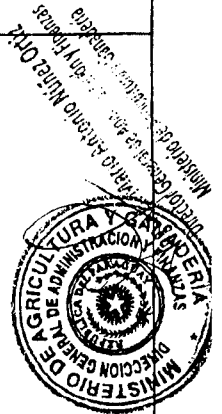
COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

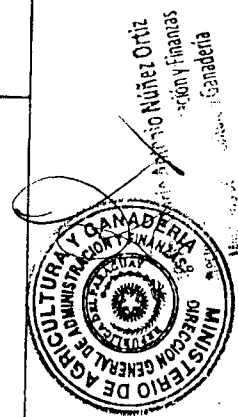
FORMATO: Plan de Mejoramiento Institucional

Nº: 212

(1) Debilidad Hallazgo	Responsable por definir acción	Nº	(5) Acción de Mejoramiento	(10) Fecha de Inicio	(11) Fecha de Terminación	(14) Responsable ejecución
Existen Préstamos al Sector Privado, APAMI, con saldo de Gs. 5.644.884.256 de antigua data, que se considera de dudoso cobro (a la fecha solo se ha recuperado el 16,5 % del capital original, algunos beneficiarios ya no fueron ubicados sus domicilios declarados).	LILYA MARIA BELLMAR CASAL DI LASCIO, Directora General Asesoría Jurídica, C.I N° 1.031.195, email: bellmar.casal@mag.gov.py	1	Controlar diariamente los expedientes, diligenciamiento de los oficios comisivos como tambien de los mandamientos de intimación de pago y embargo ejecutivo, corriendo con los gastos que irroguen, evitando de esta manera que los expedientes caduquen, en caso de no obtener resultados elevar la cartera de créditos a la Procuraduría General de la República	27/11/2013	31/12/2014	SIXTO ORLANDO FRANCO, C.I N° 3.170.683, Jefe Dpto. de Asuntos Judiciales, email:ortando.franco@mag.gov.py
	MARIO NUÑEZ, C.I N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	2	Remitir en forma mensual al Dpto. de Contabilidad la situación de los beneficiarios de APAMI, para su registro correspondiente	27/11/2013	31/12/2014	LILYA MARIA BELLMAR CASAL DI LASCIO, C.I N° 1.031.195, Directora General A.J, email: bellmar.casal@mag.gov.py
		3	Remitir al Dpto. de Contabilidad en el día de cobro, los documentos respaldatorios del acto, para su registro correspondiente.	27/11/2013	31/12/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I N° 2.298.354, Directora Financiera, email:judith.douglas@mag.gov.py Y MIGUEL LOPEZ, C.I N° 782.724, Girador, email: miguel.lopez@mag.gov.py
		4	Registro oportuno en la cuenta correspondiente, los cobros efectuados a los beneficiarios de APAMI	27/11/2013	30/06/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I N° 2.298.354, Directora Financiera, email:judith.douglas@mag.gov.py Y FABIOLA CORONEL, C.I N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py



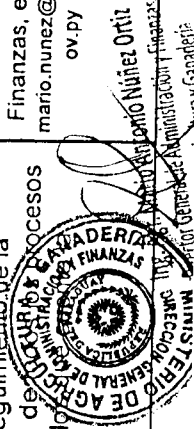
Debilidad - Hallazgo	Acción	Acción de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Responsable ejecución
* Se ha integrado Capital en Organismos Internacionales: El saldo al 15/08/13 es de Gs. 5.551.223.589, monto que fue transferido a la cuenta de Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), a la fecha sin Rendición de Cuentas (data del año 2000).	1 MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	Investigar los antecedentes de la Cuenta, Participación de Capital en Organismos Internacionales para su registro y depuración correspondiente.	27/11/2013	30/06/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I.N° 2.298.354, Directora Financiera, email:judith.douglas@mag.gov.py y FABIOLA CORONEL, C.I. N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py
	2	Gestionar el traspaso de la cuenta: Participación de capital en Organismos Internacionales al IPTA s/ Ley N° 3788/10, art. 6 inc. f) y art. 54	27/11/2013	30/06/2014	
* Existen Cuentas a Cobrar de antigua data del Programa de Desarrollo Agrícola de la Región Oriental del Paraguay, que son de dudosa recuperabilidad, integrados por: ☐ Cuentas a Cobrar Venta de Bienes Corrientes, saldo: Gs. 63.912.000 ☐ Cuenta a Cobrar Venta de Bienes no Corriente, saldo: Gs. 114.768.660 ☐ Deudores en Gestión de Cobro, saldo: G. 4.807.835.579 ☐ Deudores en Gestión Judicial, saldo: G. 14.190.903.678 ☐ Intereses devengados en Gestión Judicial, saldo G. 30.751.718.052 ☐ Intereses devengados en Gestión de Cobro, saldo G. 8.523.153.881	1 CARLOS ESPINOLA, C.I.N° 615.540, Coordinador Programa 2KR, email: carlos.espinola@mag.gov.py LILYA MARIA BELLMAR CASAL DI LASCIO, Directora General Asesoría Jurídica, C.I.N° 1.031.195, email: bellmar.casal@mag.gov.py	Gestionar administrativa y judicialmente la recuperación de los créditos concedidos	27/11/2013	31/12/2014	CARLOS ESPINOLA, C.I.N° 615.540, Coordinador Programa 2KR, email: carlos.espinola@mag.gov.py y JOSE PEREIRA, C.I. N° 3.810.338.- Asesor Adscripto, email: jose.pereira@mag.gov.py



(4) Debilidad Hallazgo	por definir acción	N°	Acción de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Responsable ejecución
* Inversiones en Recursos Naturales al Sector Privado, por Gs. 109.568.246.506, que según Informe de la C.G.R. no cuentan con documentos de respaldo.	MARIO NUÑEZ, C.I. N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py CESAR DUARTE, C.I. N° 649.896, Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos	1	Investigar los antecedentes y realizar los registros correspondientes, conforme a los documentos respaldatorios a fin de exponer de manera apropiada los Estados Contables.	27/11/2013	30/06/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I. N° 2.298.354, Directora Financiera, email: judith.douglas@mag.gov.py y FABIOLA CORONEL, C.I. N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py NATHALIA MARTINEZ, C.I. N° 3.375.339, Jefa Dpto. de Contabilidad- SUAF, email: nathalia.martinez@mag.gov.py
* Inversiones en Estudios de Proyectos de Inversión, por Gs. 401.566.490.311, del ejercicio fiscal 2012, que no cuentan con documentos de respaldo para el registro definitivo (información del responsable del Departamento de Contabilidad).		2	Dar seguimiento mensual a la Dinámica Contable solicitada al MH, a efectos de proceder según corresponda	27/11/2013	31/03/2014	
		1	Investigar los antecedentes y realizar los registros correspondientes conforme a los documentos respaldatorios a fin de exponer de manera apropiada los Estados Contables, estableciendo plazo perentorio para la depuración de la cuenta.	27/11/2013	30/10/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I. N° 2.298.354, Directora Financiera, email: judith.douglas@mag.gov.py y FABIOLA CORONEL, C.I. N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py NATHALIA MARTINEZ, C.I. N° 3.375.339, Jefa Dpto. de Contabilidad- SUAF, email: nathalia.martinez@mag.gov.py
* Existe un saldo de Intereses a Pagar de Gs. 39.274.871.933, que surgió de una compensación de cuentas y no se halla justificada adecuadamente.	MARIO NUÑEZ, C.I. N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	1	Analizar, justificar y depurar los registros conforme a los documentos respaldatorios a fin de exponer de manera apropiada lo acontecido, estableciendo plazo perentorio para la depuración de la cuenta.	27/11/2013	31/12/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I. N° 2.298.354, Directora Financiera, email: judith.douglas@mag.gov.py y FABIOLA CORONEL, C.I. N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py



Débilidad Hallazgo	Acción	Acción de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Responsable ejecución
* Existe una diferencia de Gs 40.055.747.740 entre el Inventario de Bienes del Activo Fijo y el registrado por los Departamentos de Patrimonio de la UAF Y SUAF. Es importante señalar que si se actualiza el cálculo del Sistema de Revalúo 7.1 (que presenta diferencias de cálculos) la diferencia estimada sería de G. 63.697.033.917.	MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	Trabajo en forma conjunta de los Dptos. de Patrimonio y Contabilidad para la depuración y conciliación de las cuentas relacionadas a inmueble: titulación y registro	27/11/2013	31/12/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I.N° 2.298.354, Directora Financiera, email:judith.douglas@mag.gov.py; FABIOLA CORONEL, C.I.N° 1.823.749, Jefa Dpto. de Contabilidad- UAF, email: fabiola.coronel@mag.gov.py IDALINA JARA, C.I.N° 1.552.804, Jefa Dpto. de Patrimonio, email: idalina.jara@mag.gov.py LILYA MARIA BELLMAR CASAL DI LASCIO, Directora General A.J, email: bellmar.casal@mag.gov.py
* Falta de verificación de las rendiciones de cuentas. En los ejercicios 2012 y 2013 se realizaron transferencias por un valor total de 445.585 millones en los objetos de gastos 873 "Transferencias del Programa Apoyo de Certificado Agronómico" y 874 "Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro".	MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	Revisión de los procesos de Control Interno referente a la verificación de documentos que respaldan las Transferencias efectuadas por el MAG, dejando constancia de la verificación en cada etapa de control. Se refiere a los procedimientos.	27/11/2013	31/08/2014	JUDITH DOUGLAS, C.I.N° 2.298.354, Directora Financiera, email:judith.douglas@mag.gov.py OSCAR NUÑEZ, C.I.N° 1.142.395, Jefe Area Rendición de Cuenta, email: oscar.nunez@mag.gov.py ESTELA AREVALOS, C.I.N° 922472, Jefa Dpto. Organización y Sistemas, email: estela.arevalos@mag.gov.py
ÁREA GERENCIAL O DIRECTIVA: El MAG tiene numerosos procedimientos y procesos aprobados, así mismo reglamentaciones para la gestión administrativa, sin embargo no tenemos evidencia del seguimiento de la implementación de los procesos aprobados con la entidad.	MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	Adaptar los procedimientos utilizados actualmente conforme a la Res. MAG N° 756/13, que aprueba los formatos 37 al 45 del MECIP	27/11/2013	30/06/2014	MICHELE CAMPOS, C.I.N° 577.073, Coordinadora MECIP, email: michele.campos@mag.gov.py DIRECTOR/A de las Dependencias de la UAF y SUAF y ESTELA AREVALOS, C.I.N° 922472, Jefa Dpto. Organización y Sistemas, email: estela.arevalos@mag.gov.py



(1) Debilidad - Hallazgo	Responsable por definir acción	Nº	(5) Acción de Mejoramiento	(10) Fecha de Inicio	(11) Fecha de Terminación	(14) Responsable ejecución
AREA DE TALENTO HUMANO: El MAG tiene aprobados las políticas de Talento Humano, sin embargo se nota una lenta implementación de los procesos, especialmente en lo que se refiere al Sub proceso de Selección.	MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	1	Establecer los procedimientos para el subproceso Selección, en base a las normativas legales	27/11/2013	30/06/2014	MICHELE CAMPOS, C.I. N° 577.073, Coordinadora MECIP, email: campos-michele.campos@mag.gov.py JUDITH GAONA, C.I. N° 521.834, Directora RR.HH, email: judith.gaona@mag.gov.py
INFORME PLANES DE MEJORAMIENTO: La mayoría de las observaciones al Activo y Pasivo han sido hallazgos de las Auditorías practicadas por la CGR. Si bien se han elaborado Planes de Mejoramiento para los hallazgos de Auditoría Interna y Externa, se refleja un avance lento en las medidas correctivas.	EVELIO JIMENEZ C.I.N° 338.641, Director Auditoría Interna Institucional, email: evelio.jimenez@mag.gov.py	1	Seguimiento de las acciones de mejoramiento establecidas en los Planes de Mejoramiento.	27/11/2013	31/03/2014	EVELIO JIMENEZ C.I.N° 338.641, Director Auditoría Interna Institucional, email: evelio.jimenez@mag.gov.py
AREA DE TRANSPARENCIA: No se visualiza en la web la publicación de todas las Resoluciones de MAG, en especial las que se refieren a las transferencias a las Entidades sin Fines de Lucro.	LOURDES KASSEM, C.I.N° 517.387, Secretaria General, email: lourdes.kassem@mag.gov.py	1	Proporcionar semanalmente al Dpto. de Informatica las Resoluciones emitidas para su publicación en la Web	27/11/2013	31/03/2014	LOURDES KASSEM, C.I.N° 517.387, Secretaria General, email: lourdes.kassem@mag.gov.py
	MARIO NUÑEZ, C.I.N° 489.072, Director- Dirección General de Administración y Finanzas, email: mario.nunez@mag.gov.py	2	Publicar en la web del MAG las Resoluciones proporcionadas por Secretaría General	27/11/2013	31/03/2014	PEDRO FRETES, C.I.N° 3.648.357, Coordinador- Dpto. de Informatica, email: pedro.fretes@mag.gov.py
Revisado por: Ing. Agr. Mario Nuñez, Director DGAF						Fecha: 27/11/2013
Aprobado por:						Fecha:

